

Fecha: _____

Fecha en que se solicitó el servicio: _____

Es política de la UTILITY exigir que el solicitante que solicita el servicio sea la parte responsable que resida en la dirección de servicio. Cualquier persona que busque servicio y actúe en nombre del solicitante puede ser requerida por la UTILITY para proporcionar la verificación por escrito del solicitante, así como los documentos de identificación del solicitante, como se requiere a continuación.

Siempre que se presente una solicitud de servicio y la UTILITY tenga conocimiento de una disputa sobre la propiedad del derecho de ocupación en la dirección de servicio, y uno o más de los reclamantes intenten evitar que se preste dicho servicio, la UTILITY se reserva el derecho de adoptar cualquiera de los dos cursos siguientes.

- a) Tratar al solicitante en posesión efectiva de las instalaciones en la dirección de servicio como si tuviera derecho a dicho servicio sin perjuicio de los derechos o reclamos de las otras personas.
- b) Retener el servicio hasta que se llegue a un acuerdo judicial o de otro tipo sobre los derechos de los diversos demandantes. ESTE ACUERDO celebrado entre el Distrito de Servicios Públicos de East Montgomery del Condado de Montgomery, Tennessee, una EMPRESA de Servicios Públicos establecida y existente bajo las leyes del Estado de Tennessee, en lo sucesivo denominada la "EMPRESA de Servicios Públicos" y el solicitante, en lo sucesivo denominado el "CLIENTE".

Nombre legal completo: _____

Calle/911 Dirección (para servicio): _____

Dirección de facturación (si es diferente): _____

Teléfono de la casa: _____ Teléfono celular: _____

Correo electrónico: _____ Fecha de nacimiento _____

Licencia de conducir #: _____ Seguro Social #: _____

Empleador: _____ Obra #: _____

Nombre del cónyuge: _____ Seguro Social #: _____

Empleador del cónyuge: _____ Obra #: _____

El contacto de emergencia no está en la dirección de SVC; Nombre: _____ Ph #: _____

El solicitante es: _____ Dueño _____ Inquilino _____ Otro _____

Si alquila, ¿de quién? Nombre: _____ Teléfono #: _____

¿Ha tenido servicio con nosotros antes? (Sí) _____ (No) _____ En caso afirmativo, ¿qué dirección?: _____

Tipo de servicio:) _____ Unifamiliar _____ Multi-Familia _____ Otro _____

¿Hay alguna razón médica por la que no se pueda interrumpir el servicio? (Sí) _____ (No) _____

(Se requiere una verificación por escrito de un médico antes de que el medidor pueda etiquetarse como no cortado. La factura de agua aún debe pagarse en su totalidad, pero se notificará antes de la desconexión).

Los medidores de agua se leen mensualmente alrededor del día 20 de cada mes. Las facturas se enviarán por correo a los clientes antes del último día de cada mes. Las facturas se pueden pagar sin penalización hasta el día 15 de cada mes, después del día 15 se agregará una multa del 10% a la factura. Las cuentas no pagadas antes del día 20 de cada mes estarán sujetas a desconexión (corte). El cliente debe pagar la tarifa de reconexión aplicable antes de que se puedan cortar los servicios.